3405.2022.

Palmira, 15 de septiembre de 2022

Doctor:
MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ.
Director Aeronáutico Regional Occidente.
Aeropuerto Palmira.

Asunto: SOLICITUD ADICION PRESUPUESTAL.

Cordial Saludo doctor.

Mediante proceso de contratación número No. 222001059-H1 de 2022, se adjudicó contrato cuyo objeto es **23500C1237 SUMINISTRAR COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES AERONAUTICAS DE LA REGIONAL OCCIDENTE**. Muy respetuosamente me permito solicitar su autorización para adicionar en valor al contrato por **$80.058.000.**

Justificación:

El grupo ATSEP de la Regional Occidente es la dependencia encargada de garantizar la operatividad de la infraestructura Tecnológica que soporta los servicios de comunicaciones navegación, vigilancia, meteorología, energía y ayudas visuales de las estaciones aeronáuticas, los aeropuertos, las aerovías, y en general todo el espacio aéreo y los emplazamientos en tierra de dicha infraestructura tecnológica, en los departamentos de Valle, Nariño, Cauca, Quindío y Risaralda los cuales conforman la Regional Valle de la Aeronáutica Civil.

La estación Radar Santana es el principal sistema de vigilancia en ruta para la prestación de los Servicios de Control de Tránsito Aéreo en la Región de Información de Vuelo Bogotá (Sector Suroeste). Al mismo tiempo la estación radar realiza contribuciones importantes para el sistema de control del tránsito aéreo del Área de Control Cali (CTA CLO) y el Área de Terminal de Maniobras Cali (TMA CLO). A su vez los datos radar generados por este sistema, son utilizados por parte de la Fuerza Aérea Colombiana en la vigilancia de la soberanía Nacional en el pacifico colombiano. El sistema Radar Santana es un elemento fundamental para el tránsito aéreo en esta zona de gran afluencia del país y de gran interés Nacional.

La estación Radar Santana cuentan con sistemas de Comunicaciones, Vigilancia y Microondas que llevan los servicios CNS a las torres de control y salas técnicas. Dichos sistemas deben ser alimentados ininterrumpidamente por energía obtenida de varias fuentes de energía alternativas tales como grupos electrógenos, sistemas ininterrumpidos de potencia UPS, y cargadores de baterías con sus bancos de baterías; los cuales soportan y previenen el cese en la prestación de los servicios CNS/ATM ante la ocurrencia de fallas de la red de energía principal o comercial.

Ahora bien, la estación Radar cuenta con un conjunto de grupos electrógenos que son utilizados para suministrar energía y de funcionamiento continuo como fuente principal de energía o para servicio de emergencia como fuente de reserva. La disponibilidad y operatividad de dichos grupos electrógenos depende de un suministro oportuno y

suficiente de combustible puesto en sitio que garantice que dichos grupos puedan ser puestos en funcionamiento ante la eventualidad de una falla en el suministro de energía a través de la red de distribución comercial. Este combustible se almacena en tanques externos. Es necesario prever las necesidades de combustible en la estación ante los problemas de calidad en el suministro de energía comercial y las contingencias debidas a situaciones tales como el robo de cable, condiciones meteorológicas adversas y cortes continuos del suministro de energía comercial que puedan ocasionar fallas de las redes de distribución.

Como está contemplado en los estudios previos del proceso, en caso de presentarse fallas continuas de la red de energía principal, con los recursos disponibles se deberá adquirir más cantidad de combustible. En el momento se cuenta con 500 galones de ACPM que no garantizan el suministro oportuno del combustible en caso de más fallas en el fluido eléctrico principal.

Además en la estación Radar se está realizando la instalación de un Transformador 3 F., Pad Mounted de 150 KVA., 13.2 KV/220/127V., AC., con válvula de drenaje, indicador del nivel de aceite, válvula de alivio de presión, puesta a tierra del tanque, ganchos para el izado del transformador, protección tipo bayoneta y fusibles limitadores de corriente, DPS insertos en el gabinete tipo descargadores de corriente de Rayo entre cada una de las fases y el punto de conexión a tierra (tipo 1), terminales de media tensión tipo enchufable, con gabinete o celda dividida destinados a los elementos de media tensión y el otro a los de baja tensión, aislante liquido libre de PCB, clase Ao, BIL Primario/Secundario, que hacen que los grupos electrógenos estén operativos durante están maniobras

Se anexan los correos electrónicos de los funcionarios que prestan turnos operativos en la estación Radar, reportando la existencia de solamente 500 galones de ACPM a la fecha.



ACPM estación Cerro Radar San.

Aster Antonio Garces Azcarate

Para: William Fernando Aguirre Bonell; Angela Maria Ordonez Sanchez; German Ruiz Rodrigues

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

lunes 12/09/2022 6:39 a. m.

Buenos dias: ingeniero William Aguirre.
Jefe de grupo mantenimiento RAO.

Pará su información y fines pertinentes, en la actualidad hay una existencia de 500 gls de ACPM aprox, debido a la variación de voltajes comerciales, debido a los fuertes vientos en la región y a trabajos de cambio de transformador, se hace necesario aumentar la reserva de combustible.

Cordialmente : Aster Antonio Garces Azcarate.

Técnico ATSEP RAO

Obtener Outlook para Android



Combustible

Victor Manuel Cruz Guerrero

Para: William Fernando Aguirre Bonell; Victor Armando Soler Gomez; Harold Collazos Soto

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

viernes 9/09/2022 8:08 a. m.

Cordial saludo:
Existencia de acpm 700 galones

Gracias

Obtener Outlook para Android

De: Antonio Asdrubal Muñoz Felix <antonio.munoz@aerocivil.gov.co>
Enviado el: miércoles, 7 de septiembre de 2022 9:52 p. m.
Para: Victor Armando Soler Gomez <victor.soler@aerocivil.gov.co>; William Fernando Aguirre Bonell <william.aguirre@aerocivil.gov.co>
Asunto: Existencia de combustible Estacion Santana

Cordial saludo:
Para su información y fines pertinentes.
A fecha 6 de septiembre de 2022 la existencia de combustible para los Grupos electrógenos de la estación Santana es de 1000 gls ACPM aproximadamente.
Atentamente:
Antonio Asdrubal Muñoz Félix

Obtener Outlook para Android

Muy respetuosamente solicito su autorización y visto bueno para adicionar al contrato cuyo objeto es 23500C1237 SUMINISTRAR COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES AERONAUTICAS DE LA REGIONAL OCCIDENTE, por valor de **$80.058.000** correspondientes a 3000 galones de ACPM tipo DIESEL.

VALOR DEL CONTRATO:	$233.997.213.
VALOR ADICIONAL:	$80.058.000.
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$314.055.213.

Atentamente,

WILLIAM FERNANDO AGUIRRE B.
Coordinador Grupo Soporte Técnico